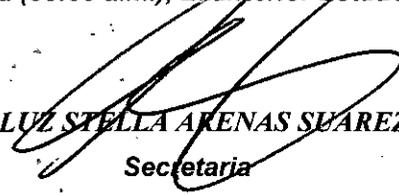




REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 97  
octubre 19 de 2016

| No. | Radicado                | Medio De Control   | Demandante                      | Demandado         | Contenido   | Cuaderno | Fecha Auto |
|-----|-------------------------|--------------------|---------------------------------|-------------------|---|----------|------------|
| 1   | 81001333375120140006800 | REPARACION DIRECTA | DAIMER LEONARDO SALAZAR SANCHEZ | EJERCITO NACIONAL | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia<br>MEDIANTE MEMORIAL ALLEGADO POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA, DONDE SOLICITA REPROGRAMAR LA AUDIENCIA INICIAL, EL DESPACHO ACCEDE A LA SOLICITUD Y EN EFECTO FIJA FECHA PARA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2017 A LAS 9:00 AM | 1        | 18/10/2016 |

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 19 de octubre de 2016 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 19 de octubre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

  
LUZ STELLA ARENAS SUAREZ  
Secretaria